



Relaciones Cuba- CARICOM: recuento de medio siglo

Jacqueline Laguardia Martínez

En diciembre de 2022 se celebra medio siglo del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y la Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM). La fecha puede extrañar a aquellos que conocen que CARICOM se inauguró el 1 de agosto de 1973, momento en que el Tratado de Chaguaramas –firmado por Barbados, Jamaica, Guyana y Trinidad y Tobago– entró en vigor o a quienes prefieren marcar el nacimiento de la CARICOM el día en que dicho acuerdo fue firmado, el 4 de julio de 1973. Entonces, ¿cómo es posible que se reconozca en 1972 el inicio de los vínculos entre Cuba y el ente regional?

Las razones obedecen a que, el 8 de diciembre de 1972 y de manera simultánea, los cuatro Estados independientes del Caribe anglófono establecieron relaciones diplomáticas con Cuba en claro desafío a la política de aislamiento promovida por los Estados Unidos. La ola de las independencias políticas que avanzó en el Caribe británico tras la Segunda Guerra Mundial y que se inició con Jamaica y Trinidad y Tobago en 1962, y Guyana y Barbados en 1966, abrió un capítulo

nuevo para la región que era testigo de la acción concertada por cuatro jóvenes pequeños Estados decididos a seguir una senda propia en el diseño y práctica de sus relaciones exteriores. Convencidos de la condición caribeña de la Mayor de las Antillas, conscientes de la importancia de la isla como líder y referente en las luchas contra el colonialismo, conocedores de los lazos históricos y culturales que conectan a los habitantes de las las Antillas con Cuba y expectantes ante las posibilidades de cooperación que la mayor isla en el Caribe podría brindar, estas excolonias británicas apostaron por Cuba y, cincuenta años después, reconocemos que no se equivocaron.

Si bien el saldo de estos vínculos ha sido positivo para las partes involucradas, no puede desconocerse que la evolución de estas relaciones ha tropezado con no pocos obstáculos. Entre 1979 y 1990 asistimos al declive y retroceso de los intercambios en un contexto marcado por la derrota del proceso revolucionario en Granada. Las transformaciones en el mapa político mundial como consecuencia de la desaparición de la URSS y el socialismo en Europa abrieron la puerta a la recomposición de las relaciones entre Cuba y el resto del Caribe y, como parte de estas nuevas dinámicas, entre Cuba y la CARICOM.

Desde 2002, Cuba y el bloque regional celebran cumbres trienales con excepción de la VIII Cumbre Cuba-CARICOM que correspondía efectuarse en 2023 y fue adelantada para diciembre de 2022 en reconocimiento a la conmemoración de medio siglo de relación.¹ La reunión, celebrada en Barbados, convocó a líderes regionales y contó con la presencia del presidente cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez quien aprovechó la ocasión para efectuar una visita oficial a Barbados, antecedida por una visita oficial a San Vicente y las Granadinas y culminar su gira caribeña en Granada el 8 de diciembre. Vale resaltar el peso de los líderes políticos de las tres naciones visitadas donde se combina experiencia, juventud, carisma y capacidad de desarrollar discursos frescos y novedosos que atraen el interés y el reconocimiento en la región y el mundo.

En la cumbre se reconocieron los logros de la cooperación entre Cuba y los Estados miembros de la CARICOM que resaltan en los sectores de salud, educación, deporte, formación profesional, gestión de riesgos de desastres y enfrentamiento al cambio climático. De acuerdo con

cifras recientes los becarios caribeños en Cuba ascienden a 851 y son más de 6000 los graduados en Cuba. Más de 2000 médicos, técnicos, enfermeros, entrenadores deportivos, ingenieros y profesores cubanos prestan sus servicios en los países de CARICOM en la actualidad.

En la reunión, nuevos acuerdos fueron tomados en estas áreas para profundizar y expandir la cooperación en particular para continuar el trabajo conjunto en el manejo de la COVID-19. La puesta en marcha del Centro Regional para la Estimulación del Desarrollo de Niños, Adolescentes y Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales en Guyana y de la Escuela Regional de Artes en Jamaica. Sobresale, además, el énfasis dado a la promoción de la seguridad alimentaria –tema que está en el centro de las preocupaciones caribeñas– y de las relaciones económicas y comerciales –talón de Aquiles en los vínculos entre Cuba y sus vecinos caribeños–.

El poco desarrollo de los intercambios comerciales intrarregionales contrasta con los avances alcanzados en otros terrenos. Muestra la insatisfacción de ambas partes con el estado de los vínculos económicos es el acuerdo tomado en la VIII Cumbre sobre implementar el Segundo Protocolo al Acuerdo de Comercio y Cooperación Económica entre Cuba y CARICOM. A pesar del reconocimiento que ambas partes otorgan al fomento de los vínculos económicos, y que han hecho explícito con acciones que datan de 1991 cuando una misión de CARICOM visitó La Habana y se creó la Comisión Mixta Cuba, CARICOM en 1993, no se constata un crecimiento significativo o sostenido del comercio o de otros vínculos económicos.

Las razones no pueden achacarse a la falta de instrumentos, ya que en 2000 se firmó el Acuerdo de Cooperación Comercial y Económica entre Cuba y CARICOM para promover el comercio de bienes y servicios; establecer acuerdos financieros para la facilitación del comercio; promover el acceso a los mercados; fomentar la creación de empresas mixtas; la protección de las inversiones y el intercambio de información. A lo anterior se suma que, en 2017, CARICOM y Cuba acordaron la expansión del acceso preferencial recogido en el acuerdo para beneficiar a un número significativo de artículos provenientes de CARICOM que incluye a la cerveza, el pescado y otros productos agrícolas y productos manufacturados para su entrada libres de aranceles. Mientras los

Estados de CARICOM acordaron conceder acceso libre de impuestos a varios productos cubanos, incluidos los productos farmacéuticos.

El desarrollo insuficiente de los lazos económicos no es solo consecuencia de la falta de determinación por ambas partes de ejecutar las acciones concertadas, sino que obedece a causas más complejas asociadas a las estructuras económicas de las islas del Caribe y a la manera en que estas economías se insertan en la economía mundial. Teniendo en cuenta, además, la condición de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) que caracteriza tanto a Cuba como al conjunto de los miembros de la CARICOM y que da cuenta de obstáculos comunes al desarrollo asociados a la dimensión territorial; posición insular; dotación de recursos; pasado colonial; exposición marcada a eventos meteorológicos extremos y los impactos negativos del cambio climático. Estas economías abiertas enfrentan además altas tasas de endeudamiento y difícil acceso a los recursos financieros foráneos que necesitan para financiar inversiones en infraestructura –incluido el deficiente e insuficiente transporte intrarregional–.

Desde obstáculos que se derivan del bloqueo económico impuesto a Cuba por los Estados Unidos hasta la inclusión de varios Estados caribeños en listas negras de paraísos fiscales, las pequeñas naciones de la región ven muy constreñidas sus posibilidades de acceder a fondos a emplear en el conjunto de los procesos económicos y, en particular, para la transformación de sus modelos productivos. Tales dificultades son agravadas por la clasificación dada por el Banco Mundial a los PEID caribeños (con excepción de Haití) de economías de ingresos medios y altos, –etiqueta que impide solicitar fondos de ayuda al desarrollo y otros financiamientos en condiciones preferenciales–.

A las razones antes descritas puede añadirse cierta reticencia de ambas partes a trabajar en pos de la cooperación económica que, más que obedecer a barreras idiomáticas o desinformación mutua sobre lógicas y mecanismos económicos diferentes, corresponde al desconocimiento sobre las oportunidades económicas latentes. Las islas caribeñas, concebidas por sus metrópolis como fábricas encargadas de satisfacer demandas específicas en beneficio de sus propios objetivos de expansión y desarrollo económico, aún conservan la tendencia de dar mayor peso en sus vínculos comerciales a las antiguas potencias

coloniales en detrimento de sus vecinos del área e incluso, de nuevos actores económicos emergentes. La visión colonial que perdura en la región de preferir hacer negocios con los “países desarrollados” desde el entendido que desde allí podrían asegurarse “grandes inversiones” conspira contra la posibilidad de impulsar asociaciones y otros emprendimientos que, quizás de naturaleza más pequeña en cuanto a montos y recursos, dinamizarían las relaciones económicas intrarregionales y reducirían la vulnerabilidad de comerciar con socios distantes y con otras prioridades que suelen excluir a los PEID caribeños.

¿Qué hacer entonces para fomentar las relaciones entre Cuba y la CARICOM, medio siglo después? ¿Cómo relanzar los vínculos económicos y consolidar la cooperación en otras esferas? Entre otras acciones, podría empezarse por aprovechar los instrumentos existentes diseñados para facilitar el comercio, identificar espacios específicos que permitan la complementación de las economías –en particular en el sector de los servicios donde el Caribe exhibe cierto desarrollo relativo en turismo y las industrias culturales y creativas–. Urge la necesidad de aumentar y mejorar las opciones para el transporte intrarregional, por aire y por mar, así como diversificar la matriz energética con énfasis en las energías renovables y con la participación de suministradores locales.

En el ámbito multilateral también existen espacios para el apoyo y la acción concertada. Como antes mencionábamos, Cuba y los países de la CARICOM son considerados como PEID y se reconoce su vulnerabilidad acrecentada a los efectos del cambio climático, lo que constituye un obstáculo adicional y de peso en sus objetivos de desarrollo. Además de los temas ambientales, Cuba y CARICOM pueden aunar posiciones en foros multilaterales en temas de interés común relativos a medio ambiente, seguridad alimentaria, seguridad energética, acceso a recursos financieros, entre otros. En este apartado vale la pena destacar la condena sostenida de los países caribeños a la política de bloqueo contra Cuba impuesta por los Estados Unidos.

En la nueva etapa que esperamos se abra tras la celebración de la VIII Cumbre a favor de la expansión y profundización de las relaciones entre Cuba y la CARICOM, incluimos tres elementos novedosos a considerar. En primer lugar, valdría la pena explorar una mayor participación de la República Dominicana en ciertas iniciativas de cooperación,

considerando su condición de PEID y su proximidad territorial con Haití, elemento este último que hace a la República Dominicana el actor regional a incluir en cualquier iniciativa de ayuda a Haití que pretenda ser exitosa.

En segundo lugar, destacamos la importancia de brindar un mayor espacio a la cooperación de Cuba con los cinco miembros asociados de la CARICOM: Anguila, Bermuda, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán e Islas Turcas y Caicos. Si bien las posibilidades de cooperar con los territorios no independientes en el Caribe están limitadas por su imposibilidad de mantener una política exterior propia, existen zonas de cooperación no exploradas o explotadas que podrían cristalizar en iniciativas para el beneficio común. Un ejemplo reciente de cooperación exitosa entre Cuba y un territorio no independiente en el Caribe lo constituye la instalación del cable submarino Arimao que unirá a Cuba y Martinica y que redundará en la diversificación de las vías de conexión a internet en Cuba y mejoramiento del servicio.

En tercer lugar y como sugerencia final; tras medio siglo de relaciones podría considerarse cierta institucionalización de las relaciones de Cuba con la CARICOM en aras de un mayor grado de formalización. Cuba mantiene relaciones diplomáticas con todos los Estados miembros de la CARICOM, es invitada a varias de las reuniones e iniciativas conducidas en varios de sus Comités y sostiene cumbres trienales con el organismo regional. Sin pensar en que Cuba sea admitida como miembro pleno de la CARICOM, –son muchas las razones que impiden y desaconsejan este movimiento–. Podría valorarse la inclusión de Cuba como Miembro Asociado o quizás como Observador. Entendemos las complejidades asociadas a esta propuesta, pero los beneficios potenciales de profundizar y consolidar estos vínculos que tras cinco décadas de existencia acumulan méritos y avances significativos merece que se dé a esta idea, al menos, una oportunidad de ser considerada.

NOTAS

- 1 Las cumbres Cuba-CARICOM han tenido lugar en 2002, 2005, 2008, 2011, 2014, 2017, 2020 y 2022.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

Puig Y. y Tamayo R. (6 de diciembre de 2022). “VIII Cumbre CARICOM-Cuba: encuentro para agradecer, homenajear y trazar nuevas rutas de acción conjunta”. <https://www.presidencia.gob.cu/es/noticias/viii-cumbre-caricom-cuba-encuentro-para-agradecer-homenajear-y-trazar-nuevas-rutas-de-accion-conjunta/>